



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 71  
Año XXXIV  
Legislatura IX  
22 de abril de 2016

## **Sumario**

### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.4. PREGUNTAS

##### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

##### 3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 758/16, relativa al estudio de necesidades de un nuevo centro de salud en Barbastro. . . . . 5504

Pregunta núm. 784/16, relativa al denominado «sistema de papeles cero». . . . . 5504

Pregunta núm. 785/16, relativa a la ayuda de urgencia a parados de larga duración del Programa de Activación para el Empleo. . . . . 5504

Pregunta núm. 788/16, relativa al Sistema Personalizado de Dosificación. . . . .	5505
Pregunta núm. 845/16, relativa al ecógrafo de Utrillas. . . . .	5505
Pregunta núm. 848/16, relativa al desarrollo de vía verde Monzón-Castejón-Barbastro. . . . .	5506
Pregunta núm. 850/16, relativa al pago canon Moto GP 2015. . . . .	5506
Pregunta núm. 855/16, relativa al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva. . . . .	5507
Pregunta núm. 856/16, relativa a las vías autorizadas al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva. . . . .	5507
Pregunta núm. 857/16, relativa a la solicitud de un informe a los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón sobre el veto a la duplicidad de grados en centros integrados en el sistema universitario aragonés. . . . .	5508
Pregunta núm. 858/16, relativa a las razones por las que no convoca la comisión mixta gobierno y entidades y/ asociaciones de las personas con discapacidad en Aragón. . . . .	5508
Pregunta núm. 859/16, relativa a la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de carácter directivo de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud. . . . .	5509
Pregunta núm. 861/16, relativa a ayudas al alquiler de vivienda. . . . .	5509
Pregunta núm. 862/16, relativa a pago de sexenios. . . . .	5510
Pregunta núm. 863/16, relativa a la información a las familias respecto a la gratuidad de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos. . . . .	5510
Pregunta núm. 864/16, relativa a la inacción del Gobierno ante los escándalos en la gestión de la empresa pública Sarga. . . . .	5511
Pregunta núm. 865/16, relativa a garantizar la gobernabilidad de Aragón. . . . .	5511
Pregunta núm. 866/16, relativa a reformas estructurales a llevar a cabo por el Gobierno de Aragón. . . . .	5512

### 3.4.1.2. EN COMISIÓN

Pregunta núm. 847/16, relativa a contrato de conservación de carreteras, para su respuesta oral ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. . . . .	5512
--	------

Pregunta núm. 849/16, relativa al estudio acordado en la Proposición no de Ley núm. 165/15-IX, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo. . . . .	5512
---	------

### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 757/16, relativa a los miembros que componen la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón. . . . .	5513
Pregunta núm. 759/16, relativa a aplicación de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Aragón sobre órdenes de escolarización. . . . .	5513
Pregunta núm. 760/16, relativa a la promoción de actividades asociativas de la juventud. . . . .	5514
Pregunta núm. 761/16, relativa a las actividades de tiempo libre para los jóvenes. . . . .	5514
Pregunta núm. 762/16, relativa al asesoramiento de los jóvenes para desarrollar sus iniciativas. . . . .	5515
Pregunta núm. 763/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud. . . . .	5515
Pregunta núm. 764/16, relativa al censo de asociaciones juveniles en Aragón. . . . .	5515
Pregunta núm. 765/16, relativa a la realización de estudios sobre la situación de la juventud aragonesa. . . . .	5516
Pregunta núm. 766/16, relativa a la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado. . . . .	5516
Pregunta núm. 767/16, relativa a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. . . . .	5517
Pregunta núm. 768/16, relativa a las iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa. . . . .	5517
Pregunta núm. 769/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud. . . . .	5517
Pregunta núm. 770/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la integración de los jóvenes de origen extranjero. . . . .	5518

Pregunta núm. 771/16, relativa a las actuaciones encaminadas a los jóvenes con menos recursos o en riesgo de exclusión social. . . . .	5518	Pregunta núm. 791/16, relativa a la demora en citaciones de los centros de salud de Pical y Delicias Norte. . . . .	5526
Pregunta núm. 772/16, relativa a la adaptación de los servicios de menores a las leyes de infancia estatales. . . . .	5519	Pregunta núm. 792/16, relativa al coste del Programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación. . . . .	5526
Pregunta núm. 773/16, relativa a la promoción de la participación juvenil. . . . .	5519	Pregunta núm. 793/16, relativa a la reactivación de la carrera profesional del personal del Servicio Aragonés de Salud. . . . .	5526
Pregunta núm. 774/16, relativa a las políticas integrales de juventud. . . . .	5519	Pregunta núm. 794/16, relativa a la Orden dictada por la Dirección de Enfermería del Hospital San Jorge el 3 de marzo de 2016. . . . .	5527
Pregunta núm. 775/16, relativa a la promoción sociocultural de la juventud. . . . .	5520	Pregunta núm. 795/16, relativa a la toma de decisiones sobre la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud. . . . .	5527
Pregunta núm. 776/16, relativa al apoyo a la participación e iniciativa de los jóvenes aragoneses relacionados con la cooperación y solidaridad internacional. . . . .	5520	Pregunta núm. 796/16, relativa a la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud. . . . .	5528
Pregunta núm. 777/16, relativa al fomento de turismo y los intercambios internacionales para los jóvenes. . . . .	5521	Pregunta núm. 797/16, relativa a las urgencias atendidas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. . . . .	5528
Pregunta núm. 778/16, relativa a la regulación e impulso en la formación del voluntariado juvenil. . . . .	5521	Pregunta núm. 798/16, relativa a la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes. . . . .	5528
Pregunta núm. 779/16, relativa al fomento y apoyo del voluntariado social en la juventud. . . . .	5522	Pregunta núm. 799/16, relativa a los convenios de colaboración de la Unidad de Trasplantes. . . . .	5529
Pregunta núm. 780/16, relativa al retraso del Gobierno de Aragón en el pago del dinero adelantado por los libreros para becas de libros de texto y material curricular. . . . .	5522	Pregunta núm. 800/16, relativa a la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes. . . . .	5529
Pregunta núm. 781/16, relativa al proceso de cambios en la organización de tiempos escolares. . . . .	5522	Pregunta núm. 801/16, relativa a la aprobación de una orden relativa a la Unidad de Trasplantes. . . . .	5530
Pregunta núm. 782/16, relativa al control del cumplimiento del Plan Especial de Protección y Rehabilitación en el Balneario de Panticosa. . . . .	5523	Pregunta núm. 802/16, relativa a la ampliación del personal en la Unidad de Trasplantes. . . . .	5530
Pregunta núm. 783/16, relativa a la apertura del balneario de Panticosa. . . . .	5523	Pregunta núm. 803/16, relativa al cultivo de tejidos. . . . .	5530
Pregunta núm. 786/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales. . . . .	5524	Pregunta núm. 804/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5531
Pregunta núm. 787/16, relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales. . . . .	5524	Pregunta núm. 805/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5531
Pregunta núm. 789/16, relativa al aprovechamiento de los quirófanos de los hospitales públicos aragoneses. . . . .	5525		
Pregunta núm. 790/16, relativa a implementación del Plan de Urgencias. . . . .	5525		

Pregunta núm. 806/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5532	Pregunta núm. 819/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5537
Pregunta núm. 807/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5532	Pregunta núm. 820/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5538
Pregunta núm. 808/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5532	Pregunta núm. 821/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5538
Pregunta núm. 809/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5533	Pregunta núm. 822/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5538
Pregunta núm. 810/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5533	Pregunta núm. 823/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5539
Pregunta núm. 811/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5534	Pregunta núm. 824/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5539
Pregunta núm. 812/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5534	Pregunta núm. 825/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5540
Pregunta núm. 813/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5535	Pregunta núm. 826/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5540
Pregunta núm. 814/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5535	Pregunta núm. 827/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5541
Pregunta núm. 815/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5535	Pregunta núm. 828/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5541
Pregunta núm. 816/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5536	Pregunta núm. 829/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5542
Pregunta núm. 817/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5536		
Pregunta núm. 818/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5537		

Pregunta núm. 830/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5542	Pregunta núm. 842/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5547
Pregunta núm. 831/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016. . . . .	5542	Pregunta núm. 843/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5547
Pregunta núm. 832/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5543	Pregunta núm. 844/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5548
Pregunta núm. 833/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5543	Pregunta núm. 846/16, relativa al pago de intereses por tardanza en el pago del canon de Moto GP. . . . .	5548
Pregunta núm. 834/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5544	Pregunta núm. 851/16, relativa al plazo para el pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015. . . . .	5548
Pregunta núm. 835/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5544	Pregunta núm. 852/16, relativa a previsión de pagos al colegio Ánfora. . . . .	5549
Pregunta núm. 836/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5544	Pregunta núm. 853/16, relativa al presupuesto de la Comunidad Autónoma que hará frente al pago del canon por la organización del Premio Movistar Aragón Moto GP de 2015. . . . .	5549
Pregunta núm. 837/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5545	Pregunta núm. 854/16, relativa a las razones del retraso del pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015. . . . .	5550
Pregunta núm. 838/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5545	Pregunta núm. 860/16, relativa a la inexistencia del convenio de control de absentismo escolar con la comarca de Somontano. . . . .	5550
Pregunta núm. 839/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5546		
Pregunta núm. 840/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5546		
Pregunta núm. 841/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016. . . . .	5546		

## 12. CÁMARA DE CUENTAS

### 12.2. OTROS INFORMES

Resolución del Presidente de la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón por la que se abre el plazo de presentación de Propuestas de Resolución al Informe de fiscalización sobre el Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (CASAR), ejercicios 2013-2014. . . . .	5551
Resoluciones aprobadas por la Comisión Institucional al Informe de fiscalización sobre los Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013. . . . .	5551

### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.4. PREGUNTAS

##### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

##### 3.4.1.1. EN PLENO

### **Pregunta núm. 758/16, relativa al estudio de necesidades de un nuevo centro de salud en Barbastro.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 758/16, relativa al estudio de necesidades de un nuevo centro de salud en Barbastro, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al estudio de necesidades de un nuevo centro de salud en Barbastro.

#### ANTECEDENTES

El Consejero de Sanidad se comprometió en agosto de 2015, en una visita a Barbastro, a realizar un estudio para conocer las necesidades del centro y estudiar las posibilidades de ampliación del centro de salud de Barbastro.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el estudio de necesidades y ampliación del centro de salud de Barbastro, que el Consejero de Sanidad se comprometió a realizar en agosto de 2015?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 784/16, relativa al denominado «sistema de papeles cero».**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 784/16, relativa al denominado «sistema de papeles cero», formulada al Consejero de Presidencia por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Barba Borderías, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Violeta Barba Borderías, del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al denominado «sistema de papeles cero».

#### ANTECEDENTES

El 1 de enero de 2016 entró en vigor en la Administración de Justicia aragonesa el sistema «papeles cero».

#### PREGUNTA

A fecha de hoy, ¿cuál es la valoración que realiza de la gestión procesal a través del denominado sistema «papeles cero»?

Zaragoza, a 7 de abril de 2016.

La Diputada  
VIOLETA BARBA BORDERÍAS

### **Pregunta núm. 785/16, relativa a la ayuda de urgencia a parados de larga duración del Programa de Activación para el Empleo.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 785/16, relativa a la ayuda de urgencia a parados de larga duración del Programa de Activación para el Empleo, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la ayuda de urgencia a parados de larga duración del Programa de Activación para el Empleo.

#### ANTECEDENTES

No cabe duda de que el paro sigue siendo la principal lacra de esta sociedad y combatirlo debería ser la prioridad de los Gobiernos y la sociedad en su conjunto.

A pesar de los últimos datos de empleo de los últimos meses, que reflejan una leve mejoría, la crisis económica y la incapacidad de respuesta de los Gobiernos han situado el desempleo en límites inaceptables, provocando que cada vez sean más las personas paradas de larga duración que no encuentran empleo y que han agotado sus prestaciones, subsidios y ayudas.

El Gobierno del Estado viene aprobando desde hace años programas de ayuda para el colectivo de parados de larga duración, que garantiza una renta de 426 euros mensuales durante periodos limitados en el tiempo (máximos de 6 meses).

Además de ser una ayuda claramente insuficiente, estos programas no abarcan al conjunto de parados de larga duración y la situación en muchas familias sigue siendo insostenible.

En Aragón, este colectivo representa a cerca de 8.000 personas desempleadas y cada vez tienen mayores restricciones para el acceso a las ayudas.

Paralelamente, las necesidades actuales de empleo en Aragón abarcan al conjunto de 90.000 personas desempleadas y para ello es necesario trabajar acciones y medidas concretas de fomento del empleo y de apoyo a la reactivación de la economía.

Por todo ello, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones para fomentar el empleo y medidas urgentes piensa poner en marcha el Gobierno de Aragón para dar una solución a las casi 90.000 personas desempleadas en Aragón y especialmente al colectivo de parados/as de larga duración?

En Zaragoza, a 8 de abril de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

## Pregunta núm. 788/16, relativa al Sistema Personalizado de Dosificación.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 788/16, relativa al Sistema Personalizado de Dosificación, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al Sistema Personalizado de Dosificación.

#### ANTECEDENTES

Los Sistemas Personalizados de Dosificación son un servicio que ya tienen implantado más de 40 farmacias en Aragón y que ha demostrado que contribuyen a mejorar los índices de adherencia.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Por qué motivo el Departamento de Sanidad ha decidido suspender el programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación en las farmacias aragonesas?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## Pregunta núm. 845/16, relativa al ecógrafo de Utrillas.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 845/16, relativa al ecógrafo de Utrillas, formulada al Consejero de Sanidad por el Diputado del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's) Sr. Domínguez Bujeda, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ramiro Domínguez Bujeda, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a ecógrafo de Utrillas.

#### ANTECEDENTES

A finales de 2012, la comarca de Cuencas Mineras financió un ecógrafo modelo Siemens, valorado en 16.000 euros, a pesar de no tener competencias en sanidad, después de que se perdiera el servicio de Rayos X en el centro de salud de Utrillas.

El director de Salud y de Atención Primaria «se comprometió a ponerlo en marcha mediante asesoramiento y formación», según explicó el presidente de la comarca en su momento.

Los vecinos llevan ya varios años sin poderse realizar pruebas diagnósticas de este tipo y deben trasladarse al hospital de Teruel, ubicado a 70 kilómetros de distancia, para realizarse estos chequeos.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto su Departamento hacer uso del ecógrafo financiado por la comarca de Cuencas Mineras en el centro de salud de Utrillas?

Zaragoza, abril de 2016.

El Diputado  
RAMIRO DOMÍNGUEZ BUJEDA

### **Pregunta núm. 848/16, relativa al desarrollo de vía verde Monzón-Castejón-Barbastro.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 848/16, relativa al desarrollo de vía verde Monzón-Castejón-Barbastro, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el Diputado del G.P. Aragonés Sr. Guerrero de la Fuente, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Jesús Guerrero de la Fuente, Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al desarrollo de vía verde Monzón-Castejón-Barbastro.

#### ANTECEDENTES

Durante la pasada legislatura se hizo una apuesta por parte de diferentes administraciones de darle un impulso a la vía verde que transcurre por Monzón-Castejón-Barbastro.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado o tiene intención de realizar el gobierno PSOE-CHA respecto a la vía verde Monzón-Castejón-Barbastro?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

El Diputado  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

### **Pregunta núm. 850/16, relativa al pago canon Moto GP 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 850/16, relativa al pago canon Moto GP 2015, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por el Diputado del G.P. Aragonés Sra. Zapater Vera, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Berta Zapater Vera, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al pago canon Moto GP 2015.

#### ANTECEDENTES

A fecha de hoy todavía no se ha pagado el canon relativo a la celebración del campeonato de Moto GP 2015 a Dorna empresa organizadora del evento.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las causas y cuándo tiene previsto el gobierno PSOE-CHA pagar el canon respecto a la organización de Moto GP del año 2015?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
BERTA ZAPATER VERA

### **Pregunta núm. 855/16, relativa al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 855/16, relativa al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva.

#### ANTECEDENTES

Hemos tenido conocimiento de que el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón ha autorizado para el proceso de escolarización cuatro vías al colegio Cuarte 3, y solo 1 para el colegio Ánfora de Cuarte de Huerva.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón incrementar las aulas en el colegio Ánfora del Gobierno de Aragón en función de la demanda existente?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

### **Pregunta núm. 856/16, relativa a las vías autorizadas al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 856/16, relativa a las vías autorizadas al Colegio Ánfora de Cuarte de Huerva, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a las vías autorizadas al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva.

#### ANTECEDENTES

Hemos tenido conocimiento de que el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón ha autorizado para el proceso de escolarización cuatro vías al colegio Cuarte 3 y solo 1 para el colegio Ánfora de Cuarte de Huerva.

#### PREGUNTA

¿Qué razones han llevado al Departamento de Educación para autorizar cuatro vías al colegio Cuarte 3 en el proceso de escolarización y solo una al colegio Ánfora de Cuarte de Huerva?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 857/16, relativa a la solicitud de un informe a los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón sobre el veto a la duplicidad de grados en centros integrados en el sistema universitario aragonés.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 857/16, relativa a la solicitud de un informe a los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón sobre el veto a la duplicidad de grados en centros integrados en el sistema universitario aragonés, formulada a la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Vaquero Perianez, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María de Mar Vaquero Perianez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la solicitud de un informe a los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón sobre el veto a la duplicidad de grados en centros integrados en el sistema universitario aragonés.

ANTECEDENTES

Algunos artículos de la programación universitaria 2016-2019 han sido recurridos ante la Audiencia Nacional por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, habiéndose admitido a trámite el recurso que considera que no se cumple la legalidad con la introducción del veto a la duplicidad de titulaciones entre la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge.

Además, la modificación del artículo 5 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, a través de la Ley 2/2006, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, para prohibir la implantación de nuevas enseñanzas de Grado en centros de educación superior privados han provocado los reparos de los servicios jurídicos de las Cortes de Aragón advirtiendo de que se puede incurrir con esta limitación en una cuestión de inconstitucionalidad al ser considerada contraria a lo dispuesto en el artículo 27.6 de la Constitución y a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha solicitado por el Gobierno de Aragón un informe a los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón para que se pronuncien acerca de la legalidad de la prohibición de implantación de nuevas enseñanzas de Grado en centros de educación superior privados introducida en programación universitaria 2016-2019 y en el artículo 5 de la LOSUA?

Zaragoza, a 11 de abril de 2016.

La Diputada  
MAR VAQUERO PERIANEZ

**Pregunta núm. 858/16, relativa a las razones por las que no convoca la comisión mixta gobierno y entidades y/ asociaciones de las personas con discapacidad en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 858/16, relativa a las razones por las que no convoca la comisión mixta gobierno y entidades y/ asociaciones de las personas con discapacidad en Aragón, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las razones por las que no convoca la comisión mixta gobierno y entidades y/ asociaciones de las personas con discapacidad en Aragón.

ANTECEDENTES

El Observatorio Aragonés de la Discapacidad Intelectual y la Parálisis Cerebral (OADI) trabaja por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral y sus familias en Aragón. Aglutina a seis entidades que abarcan más del 80% de las personas con discapacidad intelectual y el 100% de las personas con parálisis cerebral. De sobras son conocidas las demandas y reivindicaciones del observatorio y desde hace un tiempo, y teniendo en cuenta el carácter transversal de las necesidades, en materia educa-

tiva, sanitaria, laboral y de políticas sociales, se consideró que la mejor herramienta para abrir un canal de interlocución fuese una comisión mixta que permitiese abordar todas estas cuestiones. Transcurridos más de 7 meses de la constitución del nuevo ejecutivo aragonés, todavía no se ha convocado dicho foro.

#### PREGUNTA

¿Por qué motivos no se ha convocado todavía la comisión mixta gobierno y entidades y/ asociaciones de las personas con discapacidad en Aragón para poder abordar con carácter transversal las múltiples necesidades y demandas de dicho colectivo?

En Zaragoza, a 11 de abril de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

### **Pregunta núm. 859/16, relativa a la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de carácter directivo de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 859/16, relativa a la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de carácter directivo de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, formulada al Consejero de Sanidad por la diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de carácter directivo de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

#### ANTECEDENTES

El pasado 9 de marzo del 2016, hubo una resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca a la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de carácter directivo de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

#### PREGUNTA

¿Dónde se encuentran publicadas, y cómo se puede acceder, para conocer las plantillas orgánicas de los centros y sectores sanitarios y poder comprobar el perfil y requisitos para las plazas convocadas por el sistema de libre designación de puestos de trabajo de carácter directivo de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud?

En Zaragoza, a 11 de abril de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

### **Pregunta núm. 861/16, relativa a ayudas al alquiler de vivienda.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 861/16, relativa a ayudas al alquiler de vivienda, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Javier Campoy Monreal, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a ayudas al alquiler de vivienda.

#### ANTECEDENTES

El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada aparece recogido en nuestro texto constitucional en el artículo 47, que impone a los poderes públicos la obligación de promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo ese derecho.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la política del Gobierno de Aragón en materia de ayudas del Gobierno al alquiler de vivienda para este ejercicio presupuestario del año 2016?

Zaragoza, 11 de abril de 2016.

El Diputado  
JAVIER CAMPOY MONREAL

## Pregunta núm. 862/16, relativa a pago de sexenios.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 862/16, relativa a pago de sexenios, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's) Sra. Gaspar Martínez, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Susana Gaspar Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a pago sexenios.

ANTECEDENTES

La Justicia ya ha resuelto en varias ocasiones a favor de las reclamaciones de los trabajadores interinos invocando entre otras cosas la aplicación de la Directiva 1999/70/CEE, que prohíbe discriminar a los trabajadores interinos frente a los trabajadores fijos si no hay razones objetivas, diferentes a la duración del contrato, que lo justifiquen. También alegó que el TJUE ya había resuelto que la normativa española es contraria a la europea en este sentido.

En diciembre de 2015, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) se pronunció a favor de los interinos y ha desestimado ya tres de los recursos interpuestos en 2013 por el Gobierno de Aragón con el fin de evitar reconocer y pagar los sexenios trabajados a los docentes interinos.

Se reconoce el derecho al cobro de la antigüedad a aquellos profesores interinos que tengan más de 6 años de experiencia y 100 horas de formación.

En la ley de acompañamiento del presupuesto 2016 se llevó a cabo una modificación en la que se preveía el abono de esta paga cuyo dinero provendrá según el Gobierno de Aragón de una aportación del Fondo Social Europeo ya aprobada.

La Consejera de Educación anunció su compromiso en adelantar estos pagos, e indicó que en el sueldo del mes de marzo ya se incluirían los sexenios en la nómina. El 2 de marzo, la consejería de Educación indicó que la orden de pago ya estaba dada.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería de Educación del Gobierno de Aragón el pago con efecto retroactivo

al mes de marzo de los sexenios a todos los interinos con derecho al cobro de los mismos?

Zaragoza, 11 de abril de 2016.

La Diputada  
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

## Pregunta núm. 863/16, relativa a la información a las familias respecto a la gratuidad de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 863/16, relativa a la información a las familias respecto a la gratuidad de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Gamarra Ezquerro, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Carlos Gamarra Ezquerro, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la información a las familias respecto a la gratuidad de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

ANTECEDENTES

El pasado 22 de marzo, las Cortes de Aragón aprobaron una moción para garantizar la gratuidad y universalidad en todos los centros sostenidos con fondos públicos que, entre otras medidas, instaba al Gobierno de Aragón a:

Que, tanto en el período de admisión de peticiones como en el período de matriculación, todos los centros sostenidos con fondos públicos deberán proporcionar a las familias de manera prescriptiva, en formato papel, una información elaborada por el Gobierno de Aragón donde se refleje la legislación y normativa vigente referida a la gratuidad de todos los centros públicos y privados concertados y que, como consecuencia de dicha legislación:

— Estos centros en ningún caso podrán reclamar a las familias, ni percibir de las mismas, cantidades económicas por recibir las enseñanzas de carácter gratuito, ni exigir aportaciones en concepto de matrícula de reserva de plaza.

— Tampoco podrán imponer a las familias la obligación de hacer aportaciones a fundaciones o asociaciones.

— No se podrá exigir la adquisición de material escolar para comprar en el propio centro o en determinado/s establecimientos.

Que la información del punto 2 esté visible en la portada de todas las webs de los colegios sostenidos con fondos públicos, así como en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Que todos los centros sostenidos con fondos públicos que tengan previsto solicitar «aportaciones voluntarias», lo hagan cada curso escolar, mediante una solicitud por escrito, donde se especificará que es una aportación totalmente voluntaria, y en la que las familias constatarán mediante firma su consentimiento. La solicitud deberá también reflejar que en cualquier momento se puede revocar dicha aportación.

#### PREGUNTA

¿Se han puesto en marcha las medidas de información a las familias relativas a la Moción, aprobada el 22 de marzo, para garantizar la gratuidad y universalidad en todos los centros sostenidos con fondos públicos?

Zaragoza, 11 de abril de 2016.

El Diputado  
CARLOS GAMARRA EZQUERRA

### **Pregunta núm. 864/16, relativa a la inacción del Gobierno ante los escándalos en la gestión de la empresa pública Sarga.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 864/16, relativa a la inacción del Gobierno ante los escándalos en la gestión de la empresa pública Sarga, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón por la Portavoz del G. P. Podemos Aragón, Sra. Díaz Calvo, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta rela-

tiva a la inacción del Gobierno ante los escándalos en la gestión de la empresa pública Sarga.

#### ANTECEDENTES

La gestión de la empresa pública Sarga está cuestionada por diferentes escándalos que han sido puestos de relieve por el Grupo Parlamentario Podemos Aragón y otros agentes sociales de la comunidad.

#### PREGUNTA

¿Por qué, señor Presidente, ante los graves hechos presuntamente delictivos que se están conociendo sobre la empresa pública Sarga, su gobierno es tan tibio y solo reacciona cuando no le queda más remedio porque este grupo parlamentario o los sindicatos los han denunciado?

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

La Portavoz  
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

### **Pregunta núm. 865/16, relativa a garantizar la gobernabilidad de Aragón.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 865/16, relativa a garantizar la gobernabilidad de Aragón, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón por el Portavoz Adjunto del G. P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sr. Sansó Olmos, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Don Jesús Sansó Olmos, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral al Pleno, realiza la siguiente Pregunta relativa a garantizar la gobernabilidad de Aragón.

#### PREGUNTA

¿Qué acciones tiene pensado llevar a cabo desde su Gobierno para garantizar la gobernabilidad de Aragón?

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Portavoz Adjunto  
JESÚS SANSÓ OLMOS

### **Pregunta núm. 866/16, relativa a reformas estructurales a llevar a cabo por el Gobierno de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 866/16, relativa a reformas estructurales a llevar a cabo por el Gobierno de Aragón, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón por el Portavoz del G. P. Popular, Sr. Bermúdez de Castro Mur, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta sobre reformas estructurales a llevar a cabo por el Gobierno de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo más va a tardar en traer a esta Cámara algún proyecto de ley sobre reformas estructurales destinadas a solucionar realmente los problemas de los aragoneses?

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Portavoz  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

3.4.1.2. EN COMISIÓN

### **Pregunta núm. 847/16, relativa a contrato de conservación de carreteras, para su respuesta oral ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 847/16, relativa a contrato de conservación de carreteras, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Zapater Vera, para su respuesta oral en la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Berta Zapater Vera, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante la Comisión, la siguiente Pregunta relativa a contrato de conservación de carreteras.

ANTECEDENTES

Actualmente no existe ningún contrato de conservación de carreteras, ya que el caducó el 1 de marzo y todavía no se ha resuelto el nuevo contrato para la anualidad 2016-2018.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas que han llevado a que no esté en vigor el contrato de conservación de carreteras, ni está previsto por plazos hasta el verano?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
BERTA ZAPATER VERA

### **Pregunta núm. 849/16, relativa al estudio acordado en la Proposición no de Ley núm. 165/15-IX, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 849/16, relativa al estudio acordado en la Proposición no de Ley 165/15-IX, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por el Diputado del G.P. Aragonés Sr. Guerrero de la Fuente, para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Jesús Guerrero de la Fuente, Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo, la siguiente Pregunta relativa al estudio acordado en la Proposición no de Ley 165/15-IX.

## ANTECEDENTES

La Proposición no de Ley número 165/15-IX, presentada por el Grupo Parlamentario Aragonés, fue aprobada por unanimidad en sesión plenaria de 18 de febrero de 2016. La iniciativa enviaba al Gobierno de Aragón de realizar un estudio «... sobre actuaciones efectivas dirigidas a fomentar la conciliación laboral, familiar y personal, definiendo los sectores en Aragón más susceptibles de aplicación así como aquellos que por sus características sufran mayores dificultades para su desarrollo, buscando la compatibilidad de productividad y conciliación familiar y personal...».

## PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el estudio sobre conciliación laboral, familiar y personal, cuyo encargo fue aprobado por unanimidad en las Cortes de Aragón a propuesta de la PNL 165/15-IX, presentada por el Grupo Parlamentario Aragonés?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

El Diputado  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

### **Pregunta núm. 757/16, relativa a los miembros que componen la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 757/16, relativa a los miembros que componen la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Ledesma Gelas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Fernando Ledesma Gelas, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los miembros que componen la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón.

## ANTECEDENTES

El artículo 5 de la Ley 8/2013, de Coordinación de las Policías Locales de Aragón, determina que los miembros de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales serán nombrados por el Consejero competente en la materia.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué personas concretas componen la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón prevista en el artículo 5 de la Ley 8/2013, de Coordinación de las Policías Locales de Aragón?

Zaragoza, a 5 de abril de 2016.

El Diputado  
FERNANDO LEDESMA GELAS

### **Pregunta núm. 759/16, relativa a aplicación de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Aragón sobre órdenes de escolarización.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 759/16, relativa a aplicación de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Aragón sobre órdenes de escolarización, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Sanz Méliz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Erika Sanz Méliz, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a aplicación de las sentencias del Tri-

bunal Superior de Justicia de Aragón sobre órdenes de escolarización.

#### ANTECEDENTES

El Tribunal Superior de Justicia de Aragón, a través de dos sentencias, consideró nulas las órdenes que regulan la admisión de alumnos de los cursos 11-12 y 12-13, argumentando que la Administración no cumple con la obligación de distribuir de manera equilibrada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, con el fin de asegurar una educación en igualdad de condiciones que está por encima del derecho a la libertad de centro.

#### PREGUNTA

¿Cómo va a aplicar el Departamento de Educación, Cultura y Deporte las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el proceso de escolarización para el curso 2016-2017?

Zaragoza, 4 de abril de 2016.

La Diputada  
ERIKA SANZ MÉLIZ

### **Pregunta núm. 760/16, relativa a la promoción de actividades asociativas de la juventud.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 760/16, relativa a la promoción de actividades asociativas de la juventud, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la promoción de actividades asociativas de la juventud.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción de las actividades asociativas entre los jóvenes.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para promover actividades asociativas entre los más jóvenes?

Zaragoza, 4 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 761/16, relativa a las actividades de tiempo libre para los jóvenes.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 761/16, relativa a las actividades de tiempo libre para los jóvenes, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las actividades de tiempo libre para los jóvenes.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción de las actividades de tiempo libre para los jóvenes

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para la promoción de las actividades de tiempo libre para los jóvenes?

¿En qué actividades concretas está trabajando el Instituto Aragonés de la Juventud?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 762/16, relativa al asesoramiento de los jóvenes para desarrollar sus iniciativas.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 762/16, relativa al asesoramiento de los jóvenes para desarrollar sus iniciativas, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al asesoramiento de los jóvenes para desarrollar sus iniciativas.

### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones asesorar a los jóvenes aragoneses para que puedan desarrollar sus iniciativas y ejercitar sus derechos.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de asesoramiento ha recibido el Instituto Aragonés de la Juventud, en los últimos seis meses, para desarrollar nuevas iniciativas? ¿Cuántas han recibido respuesta dentro del plazo señalado?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 763/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 763/16, relativa a las medidas

que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud.

### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus fines favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 764/16, relativa al censo de asociaciones juveniles en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 764/16, relativa al censo de asociaciones juveniles en Aragón, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al censo de asociaciones juveniles en Aragón.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la actualización del censo de asociaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿En qué fecha se ha llevado a cabo la última actualización del censo de asociaciones juveniles de Aragón? ¿Cuál es el número exacto de asociaciones juveniles en nuestra comunidad autónoma?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 765/16, relativa a la realización de estudios sobre la situación de la juventud aragonesa.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 765/16, relativa a la realización de estudios sobre la situación de la juventud aragonesa, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la realización de estudios sobre la situación de la juventud aragonesa.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la realización de estudios sobre la situación de la juventud aragonesa.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha realizado el Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de la Juventud, en los últimos seis meses, algún estudio sobre la situación actual de la juventud aragonesa?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 766/16, relativa a la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 766/16, relativa a la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 767/16, relativa a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 767/16, relativa a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la realización de actuaciones encaminadas a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 768/16, relativa a las iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 768/16, relativa a las iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por

la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa.

ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones apoyar, material y económicamente, el desarrollo de iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas iniciativas y proyectos ha recibido el Instituto Aragonés de la Juventud, en los últimos seis meses, en los que se solicitaba su apoyo para llevar a cabo nuevas iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa?

De las iniciativas y proyectos presentados, ¿cuántos han recibido el apoyo del Instituto Aragonés de la Juventud, y en qué medidas concretas se ha materializado dicho apoyo?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 769/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 769/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus fines la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 770/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la integración de los jóvenes de origen extranjero.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 770/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la integración de los jóvenes de origen extranjero, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón para la integración de los jóvenes de origen extranjero.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus fines el apoyo a la integración de los jóvenes de origen extranjero.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para apoyar la integración de los jóvenes de origen extranjero?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 771/16, relativa a las actuaciones encaminadas a los jóvenes con menos recursos o en riesgo de exclusión social.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 771/16, relativa a las actuaciones encaminadas a los jóvenes con menos recursos o en riesgo de exclusión social, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las actuaciones encaminadas a los jóvenes con menos recursos o en riesgo de exclusión social.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la realización de actuaciones encaminadas a los jóvenes con menos recursos o con riesgo de exclusión social.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud dirigidas a los jóvenes con menos recursos o con riesgo de exclusión social?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 772/16, relativa a la adaptación de los servicios de menores a las leyes de infancia estatales.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 772/16, relativa a la adaptación de los servicios de menores a las leyes de infancia estatales, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la adaptación de los servicios de menores a las leyes de infancia estatales.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales tiene entre sus objetivos la consolidación del sistema público de Servicios Sociales y el desarrollo de la Ley 5/2009, de Servicios Sociales de Aragón.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra la adaptación de los servicios de menores competencia

del Gobierno de Aragón a las leyes de infancia estatales?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 773/16, relativa a la promoción de la participación juvenil.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 773/16, relativa a la promoción de la participación juvenil, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la promoción de la participación juvenil.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción de la participación juvenil.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para la promoción de la participación juvenil?

Zaragoza, 4 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 774/16, relativa a las políticas integrales de juventud.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 774/16, relativa a las políticas integrales de juventud, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las políticas integrales de juventud.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones el impulso de las políticas integrales de juventud.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para impulsar las políticas integrales de juventud?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 775/16, relativa a la promoción sociocultural de la juventud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 775/16, relativa a la promoción sociocultural de la juventud, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la promoción sociocultural de la juventud.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción sociocultural de la juventud.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud, para la promoción sociocultural de la juventud?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 776/16, relativa al apoyo a la participación e iniciativa de los jóvenes aragoneses relacionados con la cooperación y solidaridad internacional.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 776/16, relativa al apoyo a la participación e iniciativa de los jóvenes aragoneses relacionados con la cooperación y solidaridad internacional, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al apoyo a la participación e iniciativa de los jóvenes aragoneses relacionados con la cooperación y solidaridad internacional.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones el apoyo a la participación e iniciativa de los jóvenes aragoneses relacionados con la cooperación y solidaridad internacional.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para el apoyo a la participación e iniciativa de los jóvenes aragoneses relacionados con la cooperación y solidaridad internacional?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 777/16, relativa al fomento de turismo y los intercambios internacionales para los jóvenes.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 777/16, relativa al fomento de turismo y los intercambios internacionales para los jóvenes, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al fomento del turismo y los intercambios internacionales para los jóvenes.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción del turismo y los intercambios internacionales de los jóvenes.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para la promoción

del turismo y los intercambios internacionales para los jóvenes?

¿En qué actividades concretas está trabajando el Instituto Aragonés de la Juventud para llevar a cabo la referida promoción?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 778/16, relativa a la regulación e impulso en la formación del voluntariado juvenil.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 778/16, relativa a la regulación e impulso en la formación del voluntariado juvenil, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la regulación e impulso en la formación del voluntariado juvenil.

## ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la regulación e impulso en la formación del voluntariado juvenil.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para regular la formación e impulso del voluntariado juvenil?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 779/16, relativa al fomento y apoyo del voluntariado social en la juventud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 779/16, relativa al fomento y apoyo del voluntariado social en la juventud, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al fomento y apoyo del voluntariado social en la juventud.

ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones fomentar y apoyar el voluntariado social en la juventud.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Instituto Aragonés de la Juventud para el fomento y apoyo del voluntariado social en la juventud?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 780/16, relativa al retraso del Gobierno de Aragón en el pago del dinero adelantado por los librerías para becas de libros de texto y material curricular.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 780/16, relativa al retraso del Gobierno de Aragón en el pago del dinero adelantado por los librerías para becas de libros de texto y material curricular, formulada a la Consejera de Edu-

cación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Ferrando Lafuente, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María José Ferrando Lafuente, del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al retraso del Gobierno de Aragón en el pago del dinero adelantado por los librerías para becas de libros de texto y material curricular.

ANTECEDENTES

El pasado 4 de abril, el presidente de la Asociación Provincial de Librerías de Huesca expresó su preocupación y malestar por el retraso del Ejecutivo autonómico en el pago del dinero que adelantaron al inicio del curso escolar 2015-2016 correspondiente a las becas de libros de texto y material curricular.

Esta denuncia se suma a otra en el mismo sentido del colectivo de librerías de Zaragoza, por lo que esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va efectuar el Gobierno de Aragón el pago adelantado por los librerías en concepto de becas para libros y material curricular?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
MARÍA JOSÉ FERRANDO LAFUENTE

## **Pregunta núm. 781/16, relativa al proceso de cambios en la organización de tiempos escolares.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 781/16, relativa al proceso de cambios en la organización de tiempos escolares, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Ferrando Lafuente, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María José Ferrando Lafuente, del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al proceso de cambios en la organización de tiempos escolares.

## ANTECEDENTES

El pasado 1 de abril, la Plataforma a favor de la Jornada Partida en Aragón denunciaba públicamente las múltiples presiones existentes entre la comunidad educativa de aquellos centros que habían iniciado el proceso de cambio en la organización de tiempos escolares.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Tiene constancia el Departamento de Educación de estas presiones? ¿En qué centros se han producido tensiones a causa de un posible cambio de jornada escolar?

¿Qué medidas ha tomado la Administración educativa al respecto?

Zaragoza, 5 de abril de 2016.

La Diputada  
MARÍA JOSÉ FERRANDO LAFUENTE

### **Pregunta núm. 782/16, relativa al control del cumplimiento del Plan Especial de Protección y Rehabilitación en el Balneario de Panticosa.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 782/16, relativa al control del cumplimiento del Plan Especial de Protección y Rehabilitación en el Balneario de Panticosa, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasierra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasierra, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al control del cumplimiento del Plan Especial de Protección y Rehabilitación en el Balneario de Panticosa.

## ANTECEDENTES

Con fecha 3 de enero de 2011, la Dirección de Gestión Forestal emitió una resolución en la que se revoca la autorización a la empresa Nozar-Grupo inmobiliario, de fecha 13 de agosto de 2007, para la ejecución de diversas obras en el dominio público forestal de los montes de utilidad pública número M.U.P. 279 y 280 de la provincia de Huesca, sitios en el término municipal de Panticosa.

Dicha autorización se realizó al objeto de que la empresa Nozar cumpliera las medidas de protección contra aludes conforme a las exigencias de aprobación del Plan Especial de Protección y Rehabilitación del Balneario de Panticosa (PEPRI) promovido por Aguas de Panticosa, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Panticosa, y que ejecutará Nozar-Grupo Inmobiliario, como promotor.

El promotor no ha realizado ninguna actuación de las recogidas en la Autorización de la Dirección General desde el año 2007, ni medidas de vigilancia ni de control que aseguren que, «ante un riesgo importante de aludes», las personas no sufran daños.

Es evidente el importante riesgo de aludes existente en la zona que está constatado en numerosos documentos escritos y fotográficos.

A fecha de hoy, el balneario de Panticosa está abierto al uso turístico y hotelero con presencia de un importante número de clientes y empleados.

## PREGUNTA

¿Cómo vela el Gobierno de Aragón por el cumplimiento del Plan Especial de Protección y Rehabilitación?

Zaragoza, 6 de abril de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

### **Pregunta núm. 783/16, relativa a la apertura del balneario de Panticosa.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 783/16, relativa a la apertura del balneario de Panticosa, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasierra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Nacho Escartín Lasierra, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la apertura del balneario de Panticosa.

## ANTECEDENTES

Con fecha 3 de enero de 2011, la Dirección de Gestión Forestal emitió una resolución en la que se revoca la autorización a la empresa Nozar-Grupo inmobiliario, de fecha 13 de agosto de 2007, para la ejecución de diversas obras en el dominio público forestal de los montes de utilidad pública número M.U.P. 279 y 280 de la provincia de Huesca, sitios en el término municipal de Panticosa.

Dicha autorización se realizó al objeto de que la empresa Nozar cumpliera las medidas de protección contra aludes conforme a las exigencias de aprobación del Plan Especial de Protección y Rehabilitación del Balneario de Panticosa (PEPRI) promovido por Aguas de Panticosa, el Gobierno de Aragón y el ayuntamiento de Panticosa, y que ejecutará Nozar-Grupo Inmobiliario, como promotor.

El promotor no ha realizado ninguna actuación de las recogidas en la Autorización de la Dirección General desde el año 2007, ni medidas de vigilancia ni de control que aseguren que, «ante un riesgo importante de aludes», las personas no sufran daños.

Es evidente el importante riesgo de aludes existente en la zona que está constatado en numerosos documentos escritos y fotográficos.

A fecha de hoy, el balneario de Panticosa está abierto al uso turístico y hotelero con presencia de un importante número de clientes y empleados.

## PREGUNTA

¿Por qué se ha autorizado la apertura de las instalaciones del balneario de Panticosa en época invernal a pesar de no cumplir los requisitos del Plan Especial de Protección y Rehabilitación (PEPRI)?

Zaragoza, 6 de abril de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

### **Pregunta núm. 786/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 786/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales.

## ANTECEDENTES

El departamento de Sanidad ha respondido de forma evasiva a las preguntas escritas realizadas por el Grupo Parlamentario Popular respecto a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales, por lo que esta Diputada formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales para tratar a enfermos de hepatitis C en el ejercicio 2015?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 787/16, relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 787/16, relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de

Aragón, formula al Consejero de Sanidad para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad ha respondido de forma evasiva a las preguntas escritas realizadas por el Grupo Parlamentario Popular respecto al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales durante el año 2015, por lo que esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos pacientes enfermos de hepatitis C deberían haberse tratado con antivirales durante el ejercicio 2015 y cuántos se han tratado efectivamente?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 789/16, relativa al aprovechamiento de los quirófanos de los hospitales públicos aragoneses.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 789/16, relativa al aprovechamiento de los quirófanos de los hospitales públicos aragoneses, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al aprovechamiento de los quirófanos de los hospitales públicos aragoneses.

#### ANTECEDENTES

El Consejero de Sanidad ha afirmado en sede parlamentaria que se ha incrementado el aprovecha-

miento de los quirófanos aragoneses para rebajar las listas de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el aprovechamiento de los quirófanos de los hospitales públicos aragoneses, mes a mes desde julio de 2015 a marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 790/16, relativa a implementación del Plan de Urgencias.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 790/16, relativa a implementación del Plan de Urgencias, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a implementación del Plan de Urgencias.

#### ANTECEDENTES

A pesar de la puesta en marcha de un plan para mejorar las urgencias sanitarias, anunciado por el Departamento de Sanidad, continúan produciéndose situaciones de colapso en los grandes hospitales aragoneses y en concreto en el Hospital Miguel Servet.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas del Plan de Urgencias se están implementando en la sanidad pública aragonesa para evitar los colapsos en las urgencias de los hospitales aragoneses desde el pasado mes de enero?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 791/16, relativa a la demora en citaciones de los centros de salud de Picarral y Delicias Norte.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 791/16, relativa a la demora en citaciones de los centros de salud de Picarral y Delicias Norte, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la demora en citaciones de los centros de salud de Picarral y Delicias Norte.

ANTECEDENTES

Los centros de salud de Delicias Norte y Picarral están sufriendo demoras en citaciones de Primaria de hasta 11 días durante el mes de febrero de 2016.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de demoras de hasta 11 días en citaciones de Primaria en los centros de salud de Delicias Norte y Picarral en el mes de febrero de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 792/16, relativa al coste del Programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 792/16, relativa al coste del Programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al coste del Programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación.

ANTECEDENTES

El departamento ha desestimado la continuidad del programa destinado a establecer en las farmacias aragonesas sistemas personalizados de dosificación.

PREGUNTA

¿Cuál fue el coste en el ejercicio 2015 de implantación del Programa de Sistemas Personalizados de Dosificación en las farmacias aragonesas?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 793/16, relativa a la reactivación de la carrera profesional del personal del Servicio Aragonés de Salud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 793/16, relativa a la reactivación de la carrera profesional del personal del Servicio Aragonés de Salud, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la reactivación de la carrera profesional del Personal del Servicio Aragonés de Salud.

#### ANTECEDENTES

El Consejero de Sanidad, en una reunión con la OMC, se mostró partidario de aumentar las plantillas de personal del Servicio Aragonés de Salud frente a planteamientos de recuperación de la carrera profesional.

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Departamento de Sanidad reactivar la carrera profesional del personal del Servicio Aragonés de Salud?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 794/16, relativa a la Orden dictada por la Dirección de Enfermería del Hospital San Jorge el 3 de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 794/16, relativa a la Orden dictada por la Dirección de Enfermería del Hospital San Jorge el 3 de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la Orden dictada por la Dirección de Enfermería del Hospital San Jorge el 3 de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

La Dirección de Enfermería del Hospital San Jorge dictó una Orden el pasado 3 de marzo en la que se

impedía la concentración de jornadas laborales a partir del 1 de abril.

#### PREGUNTA

¿En virtud de qué criterios se dictó la Orden de 3 de marzo de la Dirección de Enfermería del Hospital San Jorge impidiendo la concentración de jornadas laborales a partir del 1 de abril de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 795/16, relativa a la toma de decisiones sobre la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 795/16, relativa a la toma de decisiones sobre la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la toma de decisiones sobre la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud.

#### ANTECEDENTES

El Consejero de Sanidad ha anunciado la prórroga de la vida laboral de especialistas de 6 especialidades médicas del Servicio Aragonés de Salud.

#### PREGUNTA

¿Quién y en virtud de qué criterios e indicadores objetivos va a tomar la decisión de qué especialistas van a prorrogar su vida laboral?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 796/16, relativa a la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 796/16, relativa a la prórroga de la vida laboral de especialistas del servicio Aragonés de Salud, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud.

ANTECEDENTES

El Consejero de Sanidad ha anunciado la prórroga de la vida laboral de especialistas de 6 especialidades médicas del Servicio Aragonés de Salud.

PREGUNTA

¿Cuáles son los servicios y las plazas especificadas por servicio y hospital en las que el Departamento de Sanidad ha anunciado que va a prorrogar la vida laboral de los especialistas que las ocupan?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 797/16, relativa a las urgencias atendidas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 797/16, relativa a las urgencias atendidas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de

Zaragoza, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las urgencias atendidas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

ANTECEDENTES

El Hospital Nuestra Señora de Gracia solo dispone de un facultativo de urgencias de guardia los fines de semana y festivos.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de urgencias atendidas los fines de semana, contabilizando viernes desde las tres de la tarde hasta el lunes a las 8 de la mañana, y los puentes festivos contabilizando desde el último día laborable a las 3 de la tarde hasta el siguiente día laborable a las 8 de la mañana, en el Hospital Nuestra Señora de Gracia desde julio de 2015, especificado fin de semana por fin de semana y puente festivo por puente festivo?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 798/16, relativa a la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 798/16, relativa a la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad tiene pendiente la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes.

## PREGUNTA

¿En qué estado está hoy la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes que agrupe todos los programas de donación y trasplantes en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 799/16, relativa a los convenios de colaboración de la Unidad de Trasplantes.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 799/16, relativa a los convenios de colaboración de la Unidad de Trasplantes, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los convenios de colaboración de la Unidad de Trasplantes.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad tiene pendiente la firma de convenios de colaboración para la detección de donantes potenciales y su traslado a hospitales públicos acreditados.

## PREGUNTA

¿Se han establecido ya convenios de colaboración para la detección de donantes potenciales y su traslado a hospitales públicos acreditados para la extracción de órganos y tejidos con el Hospital Quirón de Zaragoza, la Clínica Montpellier y la Clínica Viamed Montecanal?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 800/16, relativa a la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 800/16, relativa a la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Sanidad tiene pendiente la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes.

## PREGUNTA

¿En qué estado está hoy la creación y nombramiento de la coordinación hospitalaria de trasplantes en el Hospital Nuestra Señora de Gracia, en el Hospital General de la Defensa, en la Mutua de Accidentes de Zaragoza y en el hospital de Barbastro?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 801/16, relativa a la aprobación de una orden relativa a la Unidad de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 801/16, relativa a la aprobación de una orden relativa a la Unidad de Trasplantes, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la aprobación de una orden relativa a la Unidad de Trasplantes.

### ANTECEDENTES

El coordinador autonómico de trasplantes manifestó en sede parlamentaria la intención del Gobierno de aprobar una orden relativa a la Unidad de Coordinación de Trasplantes.

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Departamento de Sanidad aprobar dicha orden y con qué contenido?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 802/16, relativa a la ampliación del personal en la Unidad de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 802/16, relativa a la ampliación del personal en la Unidad de Trasplantes, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la ampliación del personal en la Unidad de Trasplantes.

### ANTECEDENTES

La plantilla de la Unidad de Trasplantes consta hoy solo de la figura del coordinador y una persona de Administración, plantilla exigua ante la carga de trabajo existente.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Sanidad ampliar la plantilla actual de la Unidad de Trasplantes. En caso afirmativo, ¿qué plazas considera que deben crearse?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 803/16, relativa al cultivo de tejidos.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 803/16, relativa al cultivo de tejidos, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su res-

puesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al cultivo de tejidos.

#### ANTECEDENTES

El cultivo de tejidos ha dado muy buen resultado en la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Sanidad la ampliación del cultivo de tejidos diferentes al corneal. En caso afirmativo, ¿se ha previsto la inversión económica?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 804/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 804/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado

en el mes de marzo de 2016 para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 805/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 805/16, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de marzo de 2016 para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 806/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 806/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 807/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trá-

mite la Pregunta núm. 807/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondientes al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 808/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 808/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 809/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 809/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 810/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 810/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervencio-

nes quirúrgicas programadas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 811/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 811/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de

permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 812/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 812/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del

Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 813/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 813/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 814/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 814/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 815/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trá-

mite la Pregunta núm. 815/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.ª SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 816/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 816/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.ª SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 817/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 817/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.ª SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 818/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 818/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervencio-

nes quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recogen el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN M.ª SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 819/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 819/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 820/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 820/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 821/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 821/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 822/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 822/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 823/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 823/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 824/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 824/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 825/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 825/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de es-

pera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 826/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 826/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 827/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 827/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el

Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 828/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 828/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 829/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 829/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de marzo de 2016.

**ANTECEDENTES**

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 830/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 830/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de marzo de 2016.

**ANTECEDENTES**

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 831/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 831/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 832/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 832/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 833/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 833/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 834/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 834/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 835/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 835/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 836/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 836/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, co-

respondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 837/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 837/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 838/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 838/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 839/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 839/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 840/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 840/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 841/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trá-

mite la Pregunta núm. 841/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 842/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 842/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 843/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 843/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la

web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 844/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 844/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 846/16, relativa al pago de intereses por tardanza en el pago del canon de Moto GP.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 846/16, relativa al pago de intereses por tardanza en el pago del canon de Moto GP, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Zapater Vera, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Berta Zapater Vera, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191. del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al pago de intereses por tardanza en el pago del canon de Moto GP.

#### ANTECEDENTES

A fecha de hoy, todavía no se ha pagado el canon de Moto GP a la empresa organizadora del año 2015, el contrato especifica que, si no se paga en tiempo y forma, la empresa se reserva el derecho a cobrarlo con intereses.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el importe al que ascienden los intereses que se adeudan a día de hoy por no pagar el canon de Moto GP a Dorna en tiempo?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
BERTA ZAPATER VERA

### **Pregunta núm. 851/16, relativa al plazo para el pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 851/16, relativa al plazo para el pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Vallés Cases, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al plazo para el pago del canon para la celebración del Premio Moto Grupo Parlamentario de 2015.

#### ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido que la empresa pública Motorland reconoce como deuda pendiente para el ejercicio del 2016 el pago del canon a Dorna Sport por la organización del Premio Movistar de Aragón Moto GP celebrado entre los días 25-27 de septiembre de 2015, compromiso establecido en virtud del convenio que firmó el Gobierno de Aragón con Dorna Sport en 2011.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo se tiene previsto transferir por parte del Gobierno de Aragón a la empresa pública Motorland el importe del canon de organización del Premio Aragón Moto GP de 2015, para que esta pueda satisfacer el mismo a la empresa Dorna Sport?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
YOLANDA VALLÉS CASES

### **Pregunta núm. 852/16, relativa a previsión de pagos al colegio Ánfora.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 852/16, relativa a previsión de pagos al colegio Ánfora, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's) Sra. Gaspar Martínez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Susana Gaspar Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a previsión de pagos al colegio Ánfora.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 8 de octubre de 2015, se firma el documento administrativo de formalización de concierto educativo para impartir las enseñanzas de 20 ciclos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en un centro docente privado autorizado, por parte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte representado por D. Ricardo Almalé Bandrés y de otra D. Enrique Bilbao Jiménez como representante del Centro Ánfora, Sociedad cooperativa Aragonesa de Cuarte de Huerva.

Posteriormente, con fecha 9 de diciembre de 2015, se firma la adenda al documento, debido a la modificación del concierto educativo del centro.

En dicho documento se acuerda el concierto educativo del centro, estableciéndose en la cláusula tercera: «La Administración se obliga a la asignación de fondo públicos para el sostenimiento del Centro Concertado, en los términos señalados en el artículo 117 de la LO 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, en los artículos 12,13,34 y, en su caso, en la disposición adicional cuarta del Reglamento de Normas Básicas sobre Concursos Educativos, con las limitaciones presupuestarias que anualmente se fijen en las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma y en su defecto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado».

La Administración ha satisfecho la parte correspondiente a salarios del personal docente del centro, como pago delegado y en nombre de la entidad titular del centro, sin embargo queda pendiente de pago el resto de módulos económicos, sin que el centro haya recibido cantidad alguna.

#### PREGUNTA

¿Qué previsión de pagos tiene previstos la consejería para hacer frente a la deuda de 2015 y de los módulos para el año 2016 del colegio Ánfora de Cuarte de Huerva?

Zaragoza, 23 de marzo de 2016.

La Diputada  
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

### **Pregunta núm. 853/16, relativa al presupuesto de la Comunidad Autónoma que hará frente al pago del canon por la organización del Premio Movistar Aragón Moto GP de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trá-

mite la Pregunta núm. 853/16, relativa al presupuesto de la Comunidad Autónoma que hará frente al pago del canon por la organización del Premio Movistar Aragón Moto GP de 2015, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Vallés Cases, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al presupuesto de la Comunidad Autónoma que hará frente al pago del canon por la organización del Premio Movistar Aragón Moto GP de 2015

#### ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido que la empresa pública Motorland reconoce como deuda pendiente para el ejercicio del 2016 el pago del canon a Dorna Sport por la organización del Premio Movistar de Aragón Moto GP celebrado entre los días 25-27 de septiembre de 2015, compromiso establecido en virtud del convenio que firmó el Gobierno de Aragón con Dorna Sport en 2011.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué ejercicio presupuestario asumirá el coste y pago del canon para la organización del Premio Aragón de Moto GP del 2015?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
YOLANDA VALLÉS CASES

### **Pregunta núm. 854/16, relativa a las razones del retraso del pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 854/16, relativa a las razones del retraso del pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Vallés Cases, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las razones del retraso del pago del canon para la celebración del Premio Moto GP de 2015.

#### ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido que la empresa pública Motorland reconoce como deuda pendiente para el ejercicio del 2016 el pago del canon a Dorna Sport por la organización del Premio Movistar de Aragón Moto GP celebrado entre los días 25-27 de septiembre de 2015, compromiso establecido en virtud del convenio que firmó el Gobierno de Aragón con Dorna Sport en 2011.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué razones políticas o presupuestarias han determinado que no se haya satisfecho en 2015 el pago del canon a Dorna Sport por la organización del Premio Aragón de Moto GP?

Zaragoza, 8 de abril de 2016.

La Diputada  
YOLANDA VALLÉS CASES

### **Pregunta núm. 860/16, relativa a la inexistencia del convenio de control de absentismo escolar con la comarca de Somontano.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 860/16, relativa a la inexistencia del convenio de control de absentismo escolar con la comarca de Somontano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la inexistencia del convenio de control de absentismo escolar con la comarca de Somontano.

## ANTECEDENTES

El absentismo escolar es uno de los grandes problemas y fracasos que debemos hacer frente desde toda la comunidad educativa, para ello es fundamental adoptar todas las actuaciones necesarias para combatir dicho absentismo.

Los convenios de control del absentismo escolar son una herramienta más para poder abordar dicha cuestión.

Desde hace tiempo se viene exigiendo, por parte de la Comarca de Somontano, la adhesión al convenio de control de absentismo escolar.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la comarca de Somontano no ha firmado el convenio de control de absentismo escolar con la Dirección Provincial de Educación?

Zaragoza, a 11 de abril de 2016.

La Diputada  
PATRICIA LUQUIN CABELLO

## 12. CÁMARA DE CUENTAS

### 12.2. OTROS INFORMES

#### **Resolución del Presidente de la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón por la que se abre el plazo de presentación de Propuestas de Resolución al Informe de fiscalización sobre el Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (CASAR), ejercicios 2013-2014.**

Finalizado el debate ante la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas de Aragón del Informe de fiscalización sobre el Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (CASAR), ejercicios 2013-2014, celebrado el día 18 de abril de 2016, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón de 24 de septiembre de 2014, sobre las relaciones de las Cortes de Aragón con la Cámara de Cuentas de Aragón, he resuelto lo siguiente:

«Abrir un plazo hasta el día 22 de abril de 2016, a las 12.00 h., durante el cual los Grupos Parlamentarios podrán presentar, ante la Mesa de la Comisión Institucional, propuestas de resolución al Informe de fiscalización sobre el Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (CASAR), ejercicios 2013-2014.»

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Presidente de la Comisión Institucional  
ALFREDO SANCHO GUARDIA

#### **Resoluciones aprobadas por la Comisión Institucional al Informe de fiscalización sobre los Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Concluido el debate del Informe que la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas ha elevado a la Comisión Institucional, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón de 24 de septiembre de 2014, sobre las relaciones de las Cortes de Aragón con la Cámara de Cuentas de Aragón, la Comisión Institucional, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2016, ha aprobado por unanimidad las siguientes propuestas de resolución presentadas al Informe de fiscalización sobre los Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### RESOLUCIONES APROBADAS A PROPUESTA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, ARAGONÉS, SOCIALISTA Y MIXTO

«1. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la adecuada actualización del registro de consorcios que constituyen el sector público aragonés, que permita identificar a los que, cumpliendo los requisitos del artículo 8.4 de la Ley de Hacienda y el artículo 22 del Decreto 23/2008, del Gobierno de Aragón, deben formar parte de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma y aquellos que deben integrarse en el perímetro del SEC (Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas 2010).

2. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que los Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón revisen sus Estatutos para que recojan de forma clara el régimen de presupuestación, contabilidad y control al que estén sujetos.»

RESOLUCIÓN APROBADA A PROPUESTA  
DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR,  
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Y PODEMOS ARAGÓN

«Las Cortes de Aragón instan al conjunto de los Consorcios de la Comunidad Autónoma a que procedan a controlar y vigilar especialmente la contabilización de operaciones en la cuenta contable 409 de Proveedores pendientes de imputar a Presupuestos.»

RESOLUCIONES APROBADAS A PROPUESTA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

«1. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dictar las instrucciones generales que permitan a los órganos competentes de los Consorcios integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma aprobar pliegos tipo de cláusulas administrativas adaptadas al TRLCSP, previo informe de los Servicios Jurídicos y de la Junta Consultiva de Contratación, o, en su caso, pliegos de cláusulas particulares previo informe de los servicios jurídicos.

2. Las Cortes de Aragón instan a los Consorcios del Aeródromo-Aeropuerto de Teruel y del Túnel de Bielsa-Aragouet a cumplir con el plazo de pago a proveedores, establecido en la normativa vigente.

3. Las Cortes de Aragón instan a los consorcios integrantes del sector público aragonés a extremar el cumplimiento de la normativa en materia de preparación del contrato y aprobación del expediente de contratación.»

RESOLUCIÓN APROBADA A PROPUESTA  
DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS  
POPULAR, SOCIALISTA Y MIXTO

«Las Cortes de Aragón instan a los Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón a utilizar de forma restrictiva el procedimiento negociado sin publicidad.»

RESOLUCIÓN APROBADA A PROPUESTA  
DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS  
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA,  
MIXTO Y PODEMOS ARAGÓN

«Las Cortes de Aragón instan a los Consorcios a que incorporen las memorias de coste y rendimiento de los servicios públicos, así como la memoria demostrativa del cumplimiento de los objetivos programados, al efecto de que la Cámara de Cuentas pueda cumplir con su función de fiscalización operativa.»

RESOLUCIÓN APROBADA A PROPUESTA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO ARAGONÉS

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a crear un listado de consorcios en los que exista alguna participación pública.»

RESOLUCIONES APROBADAS A PROPUESTA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

«1. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que las entidades que se rigen por el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón se adapten al nuevo Plan General de Contabilidad Pública 2010. »

2. Las Cortes de Aragón recomiendan a las entidades dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón rigor en la elaboración del presupuesto y en la gestión presupuestaria.»

RESOLUCIÓN APROBADA A PROPUESTA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

«Las Cortes de Aragón instan a los Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón a justificar adecuadamente en el expediente la elección del procedimiento de contratación.»

RESOLUCIONES APROBADAS A PROPUESTA  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS ARAGÓN

«1. Las Cortes de Aragón instan al Departamento de Sanidad, actual responsable del antiguo CASAR, a que proceda a emitir un informe sobre el mismo, en el que realice una valoración respecto de su funcionamiento, gestión de recursos, personal y gestión económica desde su constitución.

2. Las Cortes de Aragón instan al Consorcio del Túnel de Bielsa-Aragouet a que proceda a introducir en sus cuentas anuales las posibles consecuencias económicas por la reclamación judicial.»

Zaragoza, 18 de abril de 2016.

El Secretario de la Comisión  
CARLOS GAMARRA EZQUERRA  
V.º B.º  
El Presidente  
ALFREDO SANCHO GUARDIA

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
  - 1.1. Proyectos de Ley
    - 1.1.1. Aprobados
    - 1.1.2. En tramitación
    - 1.1.3. Rechazados
    - 1.1.4. Retirados
  - 1.2. Propositiones de Ley
    - 1.2.1. Aprobadas
    - 1.2.2. En tramitación
    - 1.2.3. Rechazadas
    - 1.2.4. Retiradas
  - 1.3. Iniciativas legislativas populares
    - 1.3.1. Aprobadas
    - 1.3.2. En tramitación
    - 1.3.3. Rechazadas
    - 1.3.4. Retiradas
  - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
    - 1.4.1. Lectura única
      - 1.4.1.1. Aprobados
      - 1.4.1.2. En tramitación
      - 1.4.1.3. Rechazados
      - 1.4.1.4. Retirados
    - 1.4.2. Lectura única especial
      - 1.4.2.1. Aprobados
      - 1.4.2.2. En tramitación
      - 1.4.2.3. Rechazados
      - 1.4.2.4. Retirados
    - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
      - 1.4.3.1. Aprobado
      - 1.4.3.2. En tramitación
      - 1.4.3.3. Rechazado
      - 1.4.3.4. Retirado
    - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
      - 1.4.4.1. Aprobada
      - 1.4.4.2. En tramitación
      - 1.4.4.3. Rechazada
      - 1.4.4.4. Retirada
    - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
      - 1.4.5.1. Aprobados
      - 1.4.5.2. En tramitación
      - 1.4.5.3. Rechazados
      - 1.4.5.4. Retirados
      - 1.4.5.5. Caducados
    - 1.4.6. Delegaciones legislativas
      - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
      - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
    - 1.4.7. Decretos Leyes
  - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
    - 1.5.1. Reglamento
    - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
  - 2.1. Sesión de investidura
  - 2.2. Moción de censura
  - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
  - 3.1. Propositiones no de Ley
    - 3.1.1. Aprobadas
    - 3.1.2. En tramitación
      - 3.1.2.1. En Pleno
      - 3.1.2.2. En Comisión
    - 3.1.3. Rechazadas
    - 3.1.4. Retiradas
  - 3.2. Interpelaciones
    - 3.2.1. En tramitación
    - 3.2.2. Retiradas
  - 3.3. Mociones
    - 3.3.1. Aprobadas
    - 3.3.2. En tramitación
      - 3.3.2.1. En Pleno
      - 3.3.2.2. En Comisión
    - 3.3.3. Rechazadas
    - 3.3.4. Retiradas
  - 3.4. Preguntas
    - 3.4.1. Para respuesta oral
      - 3.4.1.1. En Pleno
      - 3.4.1.2. En Comisión
      - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
      - 3.4.1.4. Retiradas
    - 3.4.2. Para respuesta escrita
      - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
      - 3.4.2.2. Respuestas
      - 3.4.2.3. Retiradas
  - 3.5. Comparecencias
    - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
      - 3.5.1.1. En Pleno
      - 3.5.1.2. En Comisión
    - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
    - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
    - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
  - 3.6. Comunicaciones de la DGA
    - 3.6.1. Comunicaciones
    - 3.6.2. Propuestas de resolución
    - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
    - 3.7.1. Planes y programas
    - 3.7.2. Propuestas de resolución
    - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
    - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
    - 3.8.2. Propuestas de resolución
    - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.9. Comisiones de investigación
  - 3.10. Comisiones especiales de estudio
  - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
  - 4.1. Tribunal Constitucional
  - 4.2. Tribunal de Cuentas
  - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
  - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
  - 5.1. Convenios y acuerdos
  - 5.2. Ratificación
  
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
  - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
  - 6.2. Justicia de Aragón
  - 6.3. Auditor General
  - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
  - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
  - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
  - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
  - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
  
7. ACTAS
  - 7.1. De Pleno
  - 7.2. De Diputación Permanente
  - 7.3. De Comisión
  
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
  - 8.1. Mesa
  - 8.2. Grupos Parlamentarios
  - 8.3. Diputación Permanente
  - 8.4. Comisiones
  - 8.5. Ponencias
  
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
  - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
  - 9.2. Régimen interior
  - 9.3. Personal
  - 9.4. Otros
  
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
  - 10.1. Informe anual
  - 10.2. Informes especiales
  - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 10.4. Régimen interior
  
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
  
12. CÁMARA DE CUENTAS
  - 12.1. Informe anual
  - 12.2. Otros informes
  - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 12.4. Régimen interior
  
13. OTROS DOCUMENTOS
  - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
    - 13.1.1. Aprobada
    - 13.1.2. En tramitación
    - 13.1.3. Rechazada
  - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
    - 13.2.1. Aprobados
    - 13.2.2. En tramitación
    - 13.2.3. Rechazados
    - 13.2.4. Retirados
  - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
  - 13.4. Otros documentos